

COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA EL REDIRECCIONAMIENTO HACIA LA INNOVACIÓN PÚBLICA

28 de Julio de 2017

DICTAMEN DE VALIDACIÓN

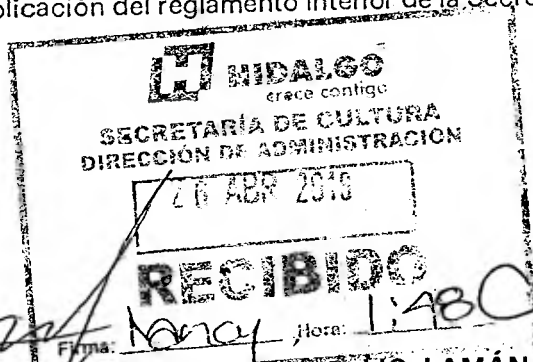
LIC. JOSÉ OLAF HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO DE CULTURA
PRESENTE

En seguimiento a la reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo y con fundamento en su artículo 6, se crea la Comisión Intersecretarial para el Redireccionamiento hacia la Innovación Pública, a fin de coordinar el proceso de ajuste de la Estructura Orgánica y funciones de las Dependencias, con el objeto de incrementar la capacidad operativa y de respuesta del Gobierno del Estado orientada a la eficiencia y mejora continua.

Dicha comisión desarrollo la revisión jurídica normativa de las Dependencias, mediante la realización de mesas de trabajo, asesorías, y procesos de acompañamiento con los enlaces designados por cada Dependencia; por tal motivo esta Comisión tiene a bien emitir el siguiente:

DICTAMEN

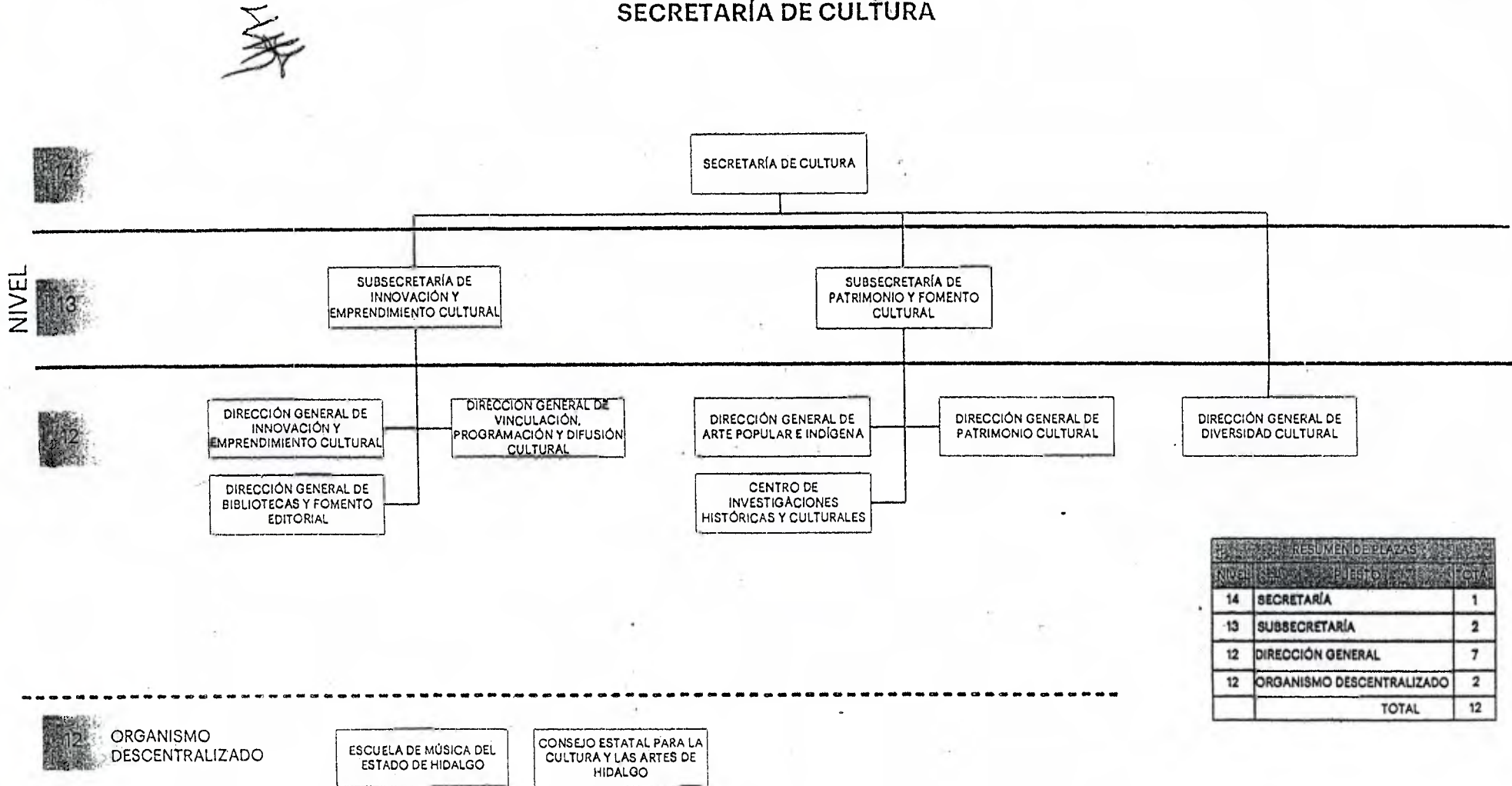
1. Se valida la Estructura Orgánica Funcional (Nivel 12) de la Secretaría de Cultura conforme se determina en el anexo del presente documento.
2. Se anexa la publicación del reglamento interior de la Secretaría de Cultura.



LIC. ISRAEL FÉLIX SOTO
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA POLÍTICA PÚBLICA
ESTATAL

LIC. LAMÁN CARRANZA RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y
PROSPECTIVA

**ESTRUCTURA ORGÁNICA
SECRETARÍA DE CULTURA**



RESUMEN DE PLAZAS			
NIVEL	ORGANISMO	PLAZAS	TOTAL
14	SECRETARÍA	1	1
13	SUBSECRETARÍA	2	2
12	DIRECCIÓN GENERAL	7	7
12	ORGANISMO DESCENTRALIZADO	2	2
	TOTAL		12